COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO----------

----Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de fecha 30 de agosto de 2022----------

----Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión; Muy buenas tardes, doy la bienvenida a mi compañera Regidora y compañeros Regidores que integran la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos, también le damos la bienvenida a la Secretaría del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque y a todos nuestros invitados que el día de hoy nos acompañan.----------

Siendo las 12:32 doce horas con treinta y dos minutos del día 30 treinta de agosto del año 2022 dos mil veintidós y encontrándonos reunidos en la sala de ex presidentes y ex presidentas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76, 77, 84, 87 y 97 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos, a continuación para dar cumplimiento al primer punto orden del día se procede a nombrar lista de asistencia a efectos de verificar que tengamos el Quórum legal para poder sesionar, por lo que cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que inicie con el pase de lista ----------

Secretario Técnico: Gracias Presidenta, procedo a nombrar lista de los presentes:

No.	CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA	FALTA	JUSTIFICACIÓN
1	Presidenta de la Comisión Edilicia.	Mirna Citlalli Amaya de Luna.	Presente		
2	Vocal	Braulio Ernesto García Pérez.	Presente		
3	Vocal	José Luis Salazar Martínez.	Presente		

4	Vocal	María del Rosario Velázquez Hernández	Presente		
5	Vocal	Luis Arturo Morones Vargas.	Presente		

Secretario Técnico: Doy cuenta a todas y todos ustedes que se encuentran presentes 5 de los 5 integrantes **de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos**.

Así mismo doy cuenta que se encuentra presente como invitado el Comisario de la Policía Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque, **Luis Pantoja Magallón.** ----------

Presidenta: Gracias, por lo que con fundamento en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque se declara que existe Quórum Legal para sesionar.

Ahora bien, para continuar con el desahogo de la sesión, le pido al Secretario informe la propuesta del orden del día.

Secretario Técnico:

Como indica Presidenta, la propuesta es la siguiente:

I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar.

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

III. Informe por parte del Comisario de la Policía Preventiva de San Pedro Tlaquepaque.

IV. Asuntos Generales.

V. Clausura de la sesión.

Presidenta: Gracias, leído el orden del día, les pregunto si están de acuerdo con su aprobación lo manifiesten levantando su mano. ---------

----------Es aprobado por unanimidad. ----------

Presidenta: Gracias, es aprobado por unanimidad. En virtud de lo anterior y toda vez que se han desahogado los dos primeros puntos y para dar cumplimiento al tercer punto, le pido al Secretario Técnico de esta Comisión siga con su exposición. ----------

Secretario Técnico: Gracias Presidenta, como mencioné el tercer punto del orden del día tiene como propósito la presentación de los Informes por parte del Comisario de la Policía Preventiva de San Pedro Tlaquepaque. ----------

Presidenta: Gracias, Secretario. Para proceder con el desahogo del tercer punto del orden del día, les solicito a los miembros de esta Comisión, se apruebe el uso de la voz del Comisario de la Policía Preventiva Municipal Luis Pantoja Magallón.

Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo.

----------Aprobado----------

Presidenta: Gracias, es aprobado por unanimidad, adelante Comisario.

Comisario de la Policía Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Luis Pantoja Magallón: Bueno para tener una visión más clara hicimos un video con los resultados que hemos tenido hasta ahorita.

Video por parte de la Comisaría: (Música introductoria) En la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque trabajamos por la construcción de comunidades seguras y la continua actualización para una Policía Moderna. Durante agosto se han generado acciones que reafirman nuestro compromiso con la mejora constante.

Chalecos Balísticos, gracias al trabajo y coordinación con el Gobierno del Estado se hizo la entrega de 65 chalecos balísticos para reforzar el equipamiento policial, Durante el mes de agosto, se celebró un contrato de Comodato entre el Ayuntamiento Constitucionales de san Pedro Tlaquepaque y la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; a petición del Consejo de Seguridad

N1-ELIMINADO 100

Andrómedas, el agrupamiento especializado Andrómedas atiende a las necesidades que presenta nuestro municipio respecto a los reportes de personas extraviadas ya sean niñas, niños y/o adultos mayores, en coordinación con C.A.N.N.A.T.; además de brindar acompañamiento a colectivos en búsqueda de personas desaparecidas, durante el mes de agosto brindó 19 servicios. Participó en el programa mi Barrio me Respalda evento llevado a cabo en la casa del migrante donde se realizaron diferentes actividades en las cuales el agrupamiento Andrómeda aplicó el programa ''mujer en movimiento''. Al lugar asistieron un aproximado de 50 personas, donde se les enseñaron técnicas y habilidades para la defensa de la mujer.
Colaboró con los operativos en centros de rehabilitación de adicciones, dicho operativo se lleva a cabo para la protección de los derechos humanos y la prevención del delito en beneficio de los internos de las clínicas. Contando con la intervención de nuestra Comisaría Preventiva Municipal; el agrupamiento Andrómedas coteja con la Comisión de búsqueda de personas, así como mandamientos judiciales, si aparecen activas cédulas de personas desaparecidas, verificando de igual forma con los familiares de los internos. Además, brindó acompañamiento al colectivo Luz de Esperanza, búsqueda llevada a cabo en la delegación de San Martín de las Flores.

Proximidad Social, como parte del Delito Patrimonial y para trabajar en conjunto con la ciudadanía, aumentando la confianza en el trabajo que se realiza desde la Comisaría Preventiva de Tlaquepaque, el agrupamiento de Proximidad social implementa acciones de forma permanente, a través de diversos operativos, como en el transporte público para hacer llegar a los tlaquepaquenses información de prevención por medio de trípticos y volantes, reforzando así mismo la seguridad en las estaciones que corresponden al municipio de macro periférico, línea tres, así como las principales rutas de transporte público. También se visitan comercios, generando vínculos de

proximidad para los comerciantes, trabajadores y clientes, tomando en cuenta sus necesidades en materia de seguridad.
Buscando se incremente la confianza hacia la corporación para prevenir el delito y la violencia, que los ciudadanos en alianza estratégica con la policía y la comunidad organizada sean los constructores de sus propias condiciones de seguridad ciudadana participando activamente.

Operativo en central camionera, proximidad social llevó a cabo un operativo en coordinación con el escuadrón canino K-9 en los diferentes módulos y alrededores de la central camionera, se interactuó con el binomio canino en busca de sustancias ilícitas, armas de fuego y explosivos así como narcóticos, los cuales se había reportado eran utilizados para los usuarios del transporte pierdan el conocimiento y robarles sus pertenencias, nuestro objetivo es inhibir los delitos en el lugar para ello se realizaron entrevistas con usuarios y se les exhortó a no tomar bebidas o comida que les ofrezcan los extraños durante la espera en los módulos como en el trayecto a sus destinos y evitar que sean afectados o víctimas de algún delito.

Evento Mi Barrio me Respalda, se hizo presencia al evento denominado ''Mi Barrio me Respalda'' que tuvo lugar el día 02 de agosto del presente año en el Refugio ''La Casa del Migrante'' ubicada en la calle Constitución No 300 Colonia Cerro del Cuatro y el día 19 de agosto del presente año en la plaza de la colonia La Calerilla. Se realizaron diversas actividades con una afluencia aproximada de 1500 adultos y 200 menores en el transcurso del horario.
Programa prevención para la paz, arrancó el programa de prevención para la paz en el COBAEJ Tlaquepaque, donde se brindaron charlas informativas y de prevención por nuestros compañeros del grupo D.A.R.E., proximidad social, y prevención del delito; además hubo una exhibición de nuestro escuadrón Canino K-9, Jaguares, UCIP, Mujeres en Movimiento y rappel desde un tercer nivel.

Gobierno de Tlaquepaque, unidos por la ciudad que queremos.

Presidenta: ¿Cuenta con la incidencia de la semana?

Comisario de la Policía Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Luis Pantoja Magallón: Ahorita no la traigo pero ahorita se la reenvío.

Presidenta: Si quieres platícalo.

Comisario de la Policía Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Luis Pantoja Magallón: Ok, la semana pasada tuvimos dos homicidios nadamas; fueron 30 personas detenidas por falta administrativa; 6 personas por delito; no se aseguraron armas en esta semana y tuvimos alrededor de 2 gramos de cristal asegurado, fueron 25-28 vehículos asegurados por reporte de robo y 3 por vehículo asegurado. El robo de vehículo fueron en total 26 vehículos asegurados con reporte de robo, se recuperaron 2 motocicletas, se recuperó un vehículo de carga pesada y 3 vehículos asegurados, eso quiere decir que no tienen carpeta de investigación pero están dentro con un mandato judicial y en total se recuperaron 26 vehículos recuperados y lo más representativo fueron los operativos que hemos estado llevando a cabo para mejorar la operatividad dentro de nosotros mismo nos fusionamos para poder incidir en los puntos en donde se estaba presentando la incidencia delictiva. El rubro que tenemos ahorita un poco alto es de robo a persona, pero si se fijan nuestro territorio municipal es muy extenso y bueno son vías rápidas

N2-ELIMINADO 100

Presidenta: Lo que pedimos semana con semana a la comisaría es que la incidencia delictiva no vaya en aumento en comparación con un histórico anual, entonces en relación a la misma semana del año pasado, pues la incidencia va a la baja, eso es lo que tenemos que reconocer de la Comisaría y del trabajo que hacen todos los días, pero bueno a veces también hay unas semanas que si se les suben algo, pero esta en particular todos los indicadores están a la baja. ¿Algo más Comisario?

Comisario de la Policía Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Luis Pantoja Magallón: Pues de momento nada más si tienen alguna duda o situación que podamos aclarar.

Presidenta: Muy bien, se abre el uso de la voz, adelante.

Regidor Vocal. Luis Arturo Morones Vargas: Buenas tardes, Alcaldesa, buenas tardes a todos los presentes. Sobre todo nada más, aparte de reconocer la estrategia que se da seguimiento, si puntualizar un tema el cual lo aplaudo por la manera y convicción en que lo ha hecho este gobierno, las autoridades, la regulación de los centros de atención a las adicciones, la verdad es que mis respetos y esperemos que siga en esa situación, no solamente en la condición de la regulación si no que también la manera porque me consta, nos ha mostrado uno de los propietarios, de como ha habido las facilidades que le ha dado el gobierno para esta regulación y los cuidados que debe de haber, evitar que pues sean el cúmulo de atenciones de gente que los ha o tienen unas cuentas con la autoridad competente de cualquier situación y que se ausentan y se refugian ahí. También la relación que solamente sean las personas adecuadas de acuerdo a la programación de la autorización y que también deben de estar en coordinación con el gobierno del Estado para su misma regulación, la verdad de que si el seguimiento de los demás municipios y creo que es de resaltar el Municipio de Tlaquepaque y le celebro esa estrategia y esperemos que así siga. Veo que muchos de ellos se han estado regularizando, el Lic. Dario ha estado haciendo un excelente trabajo igual que el Comisario, me consta lo reitero y eso que no solamente en la estrategia de momento, sino que continuar con ese seguimiento, me imagino como deben de tener ya una programación porque no solamente que sea a la llamarada del mensaje y por lo que se suscitó en otros municipios sino que seamos un actuar de regulación y de seguimiento a que no tengan los procesos de cúmulo y que tengan el mal actuar de esos centros, es cuanto.

Presidenta: Muchas gracias, regidor. ¿Alguien más?

Presidenta: Gracias, pasamos al cuarto punto del orden del día, le cedemos el uso de la voz a nuestro Secretario Técnico.

Secretario Técnico: Gracias Presidenta, le informó que este cuarto punto refiere a los asuntos generales.----------

Presidenta: Muy bien, ¿algún asunto general motivo de esta mesa?. Perfecto. ----------

Presidenta: Una vez agotado el orden del día y en cumplimiento al quinto punto, se declara clausurada la presente sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos siendo las 12:46 horas con cuarenta y seis minutos del día 30 de agosto del año 2022

¡Muchas gracias a todas y todos por su asistencia!

"Prima Opera Figlinae Homo"

Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna
Presidenta de la Comisión

Braulio Ernesto García Pérez
Vocal de la Comisión

Mtro. José Luis Salazar Martínez
Vocal de la Comisión

María del Rosario Velázquez Hernández
Vocal de la Comisión

Luis Arturo Morones Vargas
Vocal de la Comisión

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO COMPROMETA LA SEGURIDAD DEL ESTADO O DEL MUNICIPIO, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con 98. Art 17 LTAIPEJM

2.- ELIMINADO COMPROMETA LA SEGURIDAD DEL ESTADO O DEL MUNICIPIO, 6 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con 98. Art 17 LTAIPEJM

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.
LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollada por el H. Ayuntamiento de Guadalajara y el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.